

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º plano

AÑO VI.—NÚMERO 1.988

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

VIERNES 10 DE JULIO DE 1914

Ornología de la Argentina

La crisis económica

Aquí en Buenos Aires, no se oye hablar de otra cosa. La crisis económica porque atraviesa este país, afecta al comercio, a la industria, a la ganadería y hasta a la política. Todo lo ha invadido: se ha metido en los fantásticos almacenes que tanta riqueza muestran al público numeroso que les visita. Casas comerciales que tenían antes docientos, trescientos empleados, hoy sostienen por decoro la mitad del personal. Las ventas, dicen estos comerciantes, han disminuido en un cincuenta por ciento. Las gentes economizan en todo. Señoras que antes adquirían en cada temporada media docena de lujosos vestidos, hoy se concretan a comprar dos o tres. Esto sucede en las familias opulentas y en las de la clase media la reducción ha sido atroz.

La industria que vive y se sostiene del comercio, como los talleres de confección, fábricas de muebles, etc., languidecen por la reducción de los pedidos. La agricultura atraviesa una situación bastante angustiosa. En el año 1913 han sido tan escasas las cosechas como en el 12 y en el 11. Estos tres años de escasez han arruinado a infinidad de colonos pequeños, y a los grandes hacendados los han desequilibrado de tal modo, que los que no han abandonado el negocio se hallan en tan mala situación, que si el presente año no les rinde mayores beneficios, se juzgará la crisis y empeorará la situación.

En esta misma provincia de Buenos Aires tan fértil, tan ríca, tan pródiga, ha sido tan escasa la cosecha, que en los parajes que no se perdió por completo ha producido la hectárea de tierra 12 y 14 fanegas de trigo como en las peores tierras casti llanas.

Esta enorme situación ha sido causa de que no se pueda pagar a los terratenientes la renta contratada. Al fallar estos ingresos, hanse visto obligados para atender a sus gastos, a sus compromisos, a sacar todo cuanto fondos reservaban en sus cuentas corrientes y en virtud de ello los Bancos han suspendido sus préstamos, los descuentos de valores, creando una precaria situación a los agricultores, en primer lugar, que ya no cuentan para sus atenciones de personal, de semillas, etcétera, con los créditos bancarios que antes por un interés de un 7 al 10 por 100 anuales salvaban de sus apuros.

El comercio se resiente asimismo, porque ya no cuenta con el crédito que les abría los Bancos donde operaban. Ahora, en vista de la situación, recurren a esos centros para pagar sus letras, sus pagarés, sus facturas y como el Banco no les facilita un céntimo, no van otra salvación que la suspensión de pagos o en muchos casos la quiebra. Por eso es raro el día que no quiebran o suspenden pagos ocho o diez casas de comercio.

La renta de aduanas que hoy es el principal ingreso del tesoro público, ha disminuido en casi un 50 por 100. El gobierno en vista de esto, economiza, reduciendo en gran escala el personal de los ministerios y centros oficiales. La Cámara de Diputados propone la venta de acorazados que se construyen en importantes astilleros extranjeros.

Como estos políticos no carecen como los españoles de sentido práctico y se hallan persuadidos de que la vida y la existencia de esta gran República depende de la prosperidad de la agricultura, el ministro del ramo distribuye en estos momentos semillas por todas las provincias a los agricultores castigados por las malas cosechas y gracias a esta previsión oficial, podrán sembrar la mayor parte de ellos, que de otro modo tendrían que sucumbir.

Carca de 40 días de lluvia constante ha hecho renacer en el corazón del agricultor la esperanza de un año abundante. Después de tanto llover ha aparecido el sol, radiante de luz y de calor y esto permitirá hacer las siembras salvadoras en condiciones magníficas, para que germinen en la madre tierra, siempre pródiga y agradecida a la caricia del hombre.

Por todo este malestar conviene suspender el viaje los emigrantes españoles, comerciantes, empleados, agricultores e in-

dustriales. No se hagan, por Dios, ilusiones y vayan a morir de hambre y de desilusión por estas calles intermitentes llamando a la puerta de los comercios, de los talleres, de los bancos, de los escritorios, porque en todas partes oírán aterrados, consternados, tristes, la misma respuesta: «No precisamos».

Muchos desesperados que no hallan ahí empleos, trabajo donde ganar unas miserables pesetas, se deciden a proporcionarse los medios para cruzar el charco, abandonando su patria, su casa, su pueblo, su familia y cuando llegan a esta tierra de promisión, tan rica, tan fértil y en la que pueden vivir holgadamente y en la abundancia ochenta, noventa, cien millones de habitantes, cuando sus enormes territorios, sus campiñas feraces, sean cruzadas por los civilizadores ferrocarriles, cuando lleguen a esta enorme ciudad y contemplen admirados sus miles de automóviles, de coches, de tranvías, de suntuosos edificios, de almacenes magníficos llenos de riqueza y pasa un día y otro día de continuo andar por las calles, de constantes visitas a los almacenes, a los bancos, a los escritorios, a los talleres, a las obras y en todas partes oyen la aterradora frase: «No precisamos», entonces, tan tristes, tan melancólicos, tan desamparados, tan solos, piensan en su casita, en su pueblo, en su patria, y en su familia que allá quedaron abandonados esperando inútilmente las gratas noticias del que se fué.

Por eso aconsejo a los míos, a mis compatriotas, que no vengas por ahora, que pidan al Gobierno se preocupe de los pobres dándoles trabajo en ferrocarriles, carreteras, pantanos y caminos vecinales; que del millón diario que gasta en Marruscos, destina la mitad a obras públicas y a la creación de escuelas rurales y centros docentes de toda clase.

Guillermo de Rivas.
Corresponsal especial de Prensa Asociada

El moro amigo

Se ha fantaseado un poco respecto al moro que apedreó al conde de Romanones.

Desde Villanueva, que, aludiendo a los justos rancores que profesan al conde los amigos de García Prieto, dijo en un donoso chiste que con seguridad se trataba de un moro de la kábila del marqués de Alhucemas, hasta los que presentan al agresor como uno de tantos perjudicados por las combinaciones financieras y mineralógicas que Romanones tiene planteadas allá en el Rif, todo el mundo ha dicho la suya, y el suceso, por fortuna insignificante para la integridad física del jefe del partido liberal, ha sido un agradable tema que sirvió para entretener el aburrimiento de estas tardes de calor y latitud.

Nos ha demostrado también que son muy cotizadas las personas que quieren al conde.

Aparte los de su familia, D. Avaro de Figueroa no disfruta de efectos. Los que le deban favores no se les satisfacen, participando del supuesto de que Romanones jamás pueda obrar con desinterés y altruismo y que, por dicha nuestra, no necesitamos al temeroso al endiablado pro-cer; nos reímos de sus cosas.

Los españoles de la generación actual están divididos en dos castas los que temen al conde, y los que se ríen del conde, o sea españoles de cuarta y españoles de primera clase.

La padrada del moro fué un motivo de coincidencia entre las dos castas: esta vez nos hemos reído todos, y las chirigotas más venenosas han partido precisamente de los amigos del conde.

En un corro de liberales fué donde oímos contar la especie malévol de que el moro agresor era un cristiano renegado, de la provincia de Guadaleja, que, huyendo de la tiranía caciquista de Romanones, había buscado un refugio en el Rif. Allí vegetaba el hombre, huérfano de dichas, pero libre de odios, cuando quiso su mala ventura que viese pasar la caravana del conde.

Le reconociera en seguida: es la de don Avaro una figura de las que no se desdibujan jamás, y menos para el que haya tenido la desgracia de padecer bajo su férula.

Al verlo, el pobre hombre cegó de coraje. ¡También aquí, ni en el Rif, estamos libres de su ominosa tutela!—diría en

un arrebato de desesperación—; y, sin saber lo que hacía, tiró el conde lo primero que tuvo al alcance de sus manos, una piedra, como le habría disparado un obús si los campesinos rifeños dispusieran de artillería.

Fué un arrebato disculpable de sirada protesta que, seguramente, las leyes moriscas, que son más benévolas y humanas que las nuestras atenuarán. En España, y en época liberal, arrojar una piedra contra Romanones representaría contrarrestar méritos para ir a presidio por toda la vida; en el Rif es posible que a ese individuo ni siquiera le castiguen, y si conociesen al conde como le conocemos aquí, hasta le darían un premio.

Y volviendo al tema de la naturaleza del agresor de don Avaro, nuestra opinión es la de que aun cuando no se trate de un cristiano renegado, procedente de Guadaleja, por su acto nadie le puede disputar calidad de moro amigo de España.

CIRIO VENTALLÓ.

DE JEREZ

La huelga
A Dios gracias, ha terminado la huelga. Ya podemos estar tranquilos.
A las diez de esta mañana han sido firmadas las bases, que son las siguientes:
Faanas de recolección, con máquina, el jornal mínimo 275 pesetas.
Los demás jornales, con arreglo a las bases presentadas.

Jornal mínimo de verano seis reales y medio para la era y aumento correspondiente en las demás faenas, según usos y costumbres.
Firmaron las bases por los labradores los señores don José García Angulo, don José M. Romero Benítez, Sr. Conde de Peralta, don José M. Aranda del Río, don Rafael Roldán Carrillo y don Sebastián Orbaneja.

Por los obreros firmaron Sebastián Oliva, Diego Martínez, Juan Mata, Antonio Aranda, Salvador Morales, Juan Vazquez y José Ballesteros.
Dichos señores también firmaron un mensaje de gratitud hacia los señores gobernador, alcalde, jefes de la Guardia Civil, Seguridad y otras autoridades, que han coadyuvado al arreglo de la huelga.

El señor gobernador telegrafió a los pueblos de la provincia donde está en huelga, participando la terminación de la de Jerez.
A las diez y media marcharon en automóvil a Villamartín y Espera, el señor gobernador, su secretario particular y el comandante de la Guardia Civil Sr. Jiménez Topete.

A las doce y media llegaron a la primera de las citadas poblaciones.

En el mitin que celebran los agricultores esta tarde se dará lectura de las bases ya firmadas.

Han sido libertados los obreros presos por reincidentes de coacción, los cuales fueron condenados a un mes y un día de prisión.
Buena labor han realizado los señores gobernador y alcalde.

Bien han trabajado en la población y en la campaña las fuerzas de la Guardia Civil, Guardia Rural, Orden Público y Policía, principalmente el inspector don José Villamides, que ha estado incansable y celoso en el cumplimiento de su deber.
A todos felicitamos.

Matrimonio
La distinguida Sra. D.ª Angela Miró, esposa de nuestro querido amigo don Carlos Campoy, autor de la «Güía Oficial de Jerez», ha dado a luz un niño.

A este se le impondrá el nombre de Diego. Será apadrinado por nuestro apreciable compañero don Diego Brocardo director de «El Guadaleja» y su distinguida señora esposa D.ª Teresa Miró.
El bautizo será el próximo domingo.
Nuestra enhorabuena.

Enfermo
Por hallarse gravísimo en Badajoz el capitán de Caballería, estimado amigo nuestro, don José Rado, en el expés ha marchado a dicha población su hermano don Francisco.
Desémosle alivio.

Diputado
En el expés ha regresado de la Corte, nuestro diputado y distinguido amigo don Patricio Garvey y González de la Mota.

Intoxicada
En la Casa de Socorro ha sido curada de primera intención la hija de dos acaes Rosario Cantalejo Sánchez, que había ingerido alguna cantidad de eresoeta.

En grave estado pasó a su domicilio, Alamos 20.

Poseción
Se ha posesionado del cargo de juez del distrito municipal de Santiago, nuestro distinguido convecino don Juan García Pérez.

Coronel
Se halla en ésta el coronel de la Guardia Ci-

vil don Julio Pastor de la Roa, con su ayudante.

Incendio
Continúa ardiendo el cortijo «El Torno», no pudiendo ser sofocado el incendio a causa del fuerte levante.

Onomástica
Mañana celebrará su fiesta onomástica la distinguida Sra. D.ª Amalia Ibáñez, esposa de nuestro estimado convecino el administrador de estas oficinas de Correos don Guillermo Casanueva; a la que deseamos muchas felicidades.
El Corresponsal.
9-7-914.

No hay pan... pero hay toros

De «La Vanguardia»

El buen pueblo español está encantado de la solitud de sus gobernantes, que se rompen la cabeza para llevar al obrero entre plumas, dictando una bulmba de leyes sociales, que en teoría le han de hacer feliz.

Pero ¡ay! en la práctica estas medidas salvadoras no tienen eficacia alguna. El obrero, el empleado, el dependiente, desahaban, no necesitaban se les garantizara el descanso dominical. El Gobierno dictó patentemente una ley en que lo declaraba obligatorio y un reglamento tan lleno de excepciones y salvidades, que más parece una autorización de trabajo en domingo que una prohibición, a juzgar por la minoría de casos en que ésta queda. Y aún si se cumpliera.

El obrero, el empleado, el dependiente, necesitaban la protección de la ley para resolver los litigios con sus patronos. El Gobierno, lleno de buena voluntad, le ofreció un Tribunal industrial que puede solucionar sus conflictos si... ambas partes aceptan los laudos, es decir, si llegan a un acuerdo, y como si hay acuerdo ya no hay conflicto. Es como el hubiera dicho a los litigantes: Vosotros mismos podéis arreglaros.

El obrero, el empleado, el dependiente, clamaban contra el excesivo precio de las habitaciones. Querían la rebaja de los alquileres, inverosímilmente subidos. El Gobierno, propicio a su querrela, mirando solo por el bien del pueblo, le ofreció la espléndida ley de casas baratas. Todo el mundo propietario... si adquiere la casa. No se trata de alquilar, no se trata de resolver el problema a nuestros niños; se trata del nuestro, de que no podamos pagar diez duros por un alquiler que debía valer cinco. ¿Cómo vamos a comprar casas, por baratas que sean, si hemos de vender la camisa por lo que nos quieran dar?

En fin, el obrero, el empleado, el dependiente, clamaron contra la carestía de las subsistencias; se hicieron campañas en la Prensa, se escribieron millares de artículos, el Gobierno, amoroso, se dedicó a estudiar el pavoroso problema, con tanto ahínco y tan enajenado en el estudio, que no se enteró de que los panaderos habían subido de nuevo el precio del pan hasta que la actitud del pueblo madrileño le obligó a reprimir las algaradas y a acuartelarse las tropas. Eso se llama estudiar con fé.

Pero menos mal, que el buen pueblo español, aquí como en Madrid y toda España, es previsivo y se dedica al ahorro y a buscar la solución por sí mismo. Para la corrida de mañana se paga con prima el papel para ver a los dos feroces. El español ha depositado su confianza en ellos, y el producto de su trabajo o de su camisa en las taquillas de toros.

No podemos ir más derecho a la salvación del país. ¿Qué importa que seesten los gobernantes, si en el ruido nos maravillan los maestros? ¿Qué falta hace que cenemos por la noche, si por la tarde hemos ido a los toros?...

E. O."

Recos de Sociedad

A pesar del viento reinante fué grande la concurrencia habida anoche en el Balneario Victoria, especialmente desde las nuevas y medias a las once.

La Sra. Hernani mereció justos aplausos en «las flores» de la Margarita del

Fausto y en la romanza del «Cabo primero», especialmente en las notas agudas que comeditamos la noche de su debut, ataca con tan gran valentía que anoche hizo exclamar a un competente profesor: es más aguda que una espada.

El Sr. Contreras dirigió con el acierto que acostumbra a la excelente banda de Aleva, que interpretó un escogido programa, sobresaliendo una fantasía de Tosca, otra de El Puño de Rosas y la sintonía de El Tambor de Granaderos.

El Sr. Lesl ha recibido efecimientos de Elena Fons, de las hermanas Garnier y la Srta. Delmonte, siendo muy fácil que los apr. v. che cuando entre un poco más la temporada de verano.

El señor Fernández Jiménez continúa recibiendo por correo muchas enhorabuenas con motivo de su toma de posesión.

Empieza a notarse en los paseos y espectáculos la filiancia de familias forasteras que todos los años vienen a pasar el verano en Cádiz.

Ha sido destinado a Badajoz, el nuevo segundo teniente de infantería don Carlos Rodríguez del Camino.

Marcharon a Tánger nuestros estimados convecinos don Salvador y don Andrés Pineda.

El R. P. Cirer director del Observatorio del Ebro, ha visitado el Astronómico de San Fernando, en donde fué atendido por los señores Azcarata y Gatica.

Ha llegado a Ceuta el general don Saverino Martínez Anido, que hasta hace poco tiempo ha desempeñado la Dirección de la Academia de Infantería.

Han aprobado el cuarto ejercicio en la Academia de Infantería nuestro joven paisano don Román León, hijo del comandante de Artillería del mismo apellido, don Ernesto Rodríguez; y en la Academia de Ingenieros don José M.ª García de Paredes.

Los felicitamos.

Continúa viéndose muy favorecido el Teatro Circo de Varano.

Anoche la Srta. Mercedes Bosch fué muy aplaudida en Bohemios y en Lysistrata donde también fué justamente aplaudida su hermana Clotilde.

Esta noche Lysistrata, La tragedia de Pirot, El terrible Pérez y La trapería.

Marchó ayer en el expreso a Jerez, don José S. hgún.

En el mismo tren llegaron D. Agustín del Toro y D. Ramón Ventín.

De Madrid, la distinguida señora de Carranza (D. Ramón) e hija.

Procedente de Toledo llegó ayer el Sr. López Martínez, segundo teniente.

RESCOLDO DE FE

CUENTO

Es muy doloroso, pero es V. su madre y tiene el derecho, y aun el deber de saberlo... ¡Andrés se nos muere!... Vamos, María, velar!... Tiene V. que sobreponerse... mientras aliente no se pertencesca V., se debe a su hijo. Usted es buena cristiana y es un excelente corazón en el que quizás hayan dejado todavía un rescoldo de fé esos tomos al alcance de todos que han llenado su estantería y su cerebro... Dios, en estos momentos, exige de V. serenidad de los mártires. Las lágrimas vendrán después; ahora le toca a V. ocupar la cabecera del enfermo en sustitución del médico que se vá, aunque el amigo se quede.

La buena madre había perdido toda sensación de la vida; las palabras del médico habían envuelto en densísima niebla su espíritu; la primera impresión había anulado de tal modo su sensibilidad que durante algunos segundos ni vió ni sintió ni entendió; parecía como si su alma se hubiera alejado tanto del cuerpo que este solo fuera un órgano inconsciente de trasmisión...

Poco a poco la luzcacha que alumbraba a la santa imagen, cándida de sus tri-

bulaciones, volvió a aparecer a sus ojos como una lejana estrella que la mandara sus débiles rayos a través de una bruma que lentamente se disipó...

—Ahora me vas a poner una cataplasma de alabanzas. —No es eso, pero de qué le sirva a V. su talento y su cultura en estos asuntos...

—Pues mira, querido; eso no es más que un símbolo y, créame, Andrés; vale más conocerle de ese modo que no conocerle de ninguno...

—¿Qué tal, Andrésillo? —No adelanto nada; mucha fatiga y mucha debilidad... Es natural, de la cama al sillón, del sillón a la cama...

—Bueno, hombre; bueno; a ver si el invierno que viene vuelves a nuestra tertulia del café, que está aburridísima...

—Me alegro, me alegro mucho; por que así bien puede significar, aunque tú no lo confiesas...

—Siempre soñando el buzo de D. Ernesto con mi conversión... ¿por qué supone V. semejante cosa?

—Pues muy sencillo; porque las desgracias y las enfermedades suelen ser como lentas que Dios pone en algunos ojos para que se van las cosas de distinta manera...

—Pero de donde saca V. que yo no creo en Dios? Para V. los que han abdicado de la libertad de pensar cuando se trata de estas cosas...

—¿O es eso, hijo mío, has soñado? —Sí, madre, he tenido una pesadilla espantosa.

—¿Y qué ha sido eso? —Verá; me pareció encontrarme fuera del mundo, rodando de tinieblas...

—¿Qué tal, Andrésillo? —No adelanto nada; mucha fatiga y mucha debilidad... Es natural, de la cama al sillón, del sillón a la cama...

—Bueno, hombre; bueno; a ver si el invierno que viene vuelves a nuestra tertulia del café, que está aburridísima...

—Me alegro, me alegro mucho; por que así bien puede significar, aunque tú no lo confiesas...

—Siempre soñando el buzo de D. Ernesto con mi conversión... ¿por qué supone V. semejante cosa?

—Pues muy sencillo; porque las desgracias y las enfermedades suelen ser como lentas que Dios pone en algunos ojos para que se van las cosas de distinta manera...

—Pero de donde saca V. que yo no creo en Dios? Para V. los que han abdicado de la libertad de pensar cuando se trata de estas cosas...

—¿O es eso, hijo mío, has soñado? —Sí, madre, he tenido una pesadilla espantosa.

—¿Y qué ha sido eso? —Verá; me pareció encontrarme fuera del mundo, rodando de tinieblas...

—¿Y qué ha sido eso? —Verá; me pareció encontrarme fuera del mundo, rodando de tinieblas...

—¿Y qué ha sido eso? —Verá; me pareció encontrarme fuera del mundo, rodando de tinieblas...

—¿Y qué ha sido eso? —Verá; me pareció encontrarme fuera del mundo, rodando de tinieblas...

—¿Y qué ha sido eso? —Verá; me pareció encontrarme fuera del mundo, rodando de tinieblas...

—¿Y qué ha sido eso? —Verá; me pareció encontrarme fuera del mundo, rodando de tinieblas...

—¿Y qué ha sido eso? —Verá; me pareció encontrarme fuera del mundo, rodando de tinieblas...

los cielos y si llegas a encontrarlo, suyo eres y nadie osará apartarte de él; pero si no le encuentras volverás a las tinieblas de que vienes.

—Vaya, hijito, ¿por no hacer caso de tu madre? Tú no sabes de Dios otra cosa sino que pueda que exista...

—Ta engañas, hijo mío; lee aquí—dijo acercándole a los ojos del enfermo.

An drés miró a su madre con expresión de ternura y volviendo los ojos al libro, como quien condesciende al capricho de un niño...

Ya ves. Si tú hubieras conocido bien a Nuestro Señor Jesucristo, como, además de Dios, es hombre y su cuerpo glorioso está en el Cielo...

Hubo unos momentos de silencio; la anciana miraba a su hijo con ansiedad; Andrés parecía librar en su espíritu una ruidosa batalla.

—¿Y qué ha sido eso? —Verá; me pareció encontrarme fuera del mundo, rodando de tinieblas...

—¿Y qué ha sido eso? —Verá; me pareció encontrarme fuera del mundo, rodando de tinieblas...

—¿Y qué ha sido eso? —Verá; me pareció encontrarme fuera del mundo, rodando de tinieblas...

—¿Y qué ha sido eso? —Verá; me pareció encontrarme fuera del mundo, rodando de tinieblas...

—¿Y qué ha sido eso? —Verá; me pareció encontrarme fuera del mundo, rodando de tinieblas...

—¿Y qué ha sido eso? —Verá; me pareció encontrarme fuera del mundo, rodando de tinieblas...

—¿Y qué ha sido eso? —Verá; me pareció encontrarme fuera del mundo, rodando de tinieblas...

Este triste ejemplo, demuestra que desgraciadamente, la generalidad de los Ayuntamientos se encuentran incapacitados para el ejercicio de la función pedagógica, y de la sanitaria.

Si a mayor abundamiento se tiene en cuenta que la organización que proponemos no representa ningún nuevo gravamen para el Estado...

Artículo 1.º Los médicos titulares dejarán de ser empleados de los servicios sanitarios de los Ayuntamientos como son en la actualidad...

Art. 2.º En los pueblos que hubiese más de un titular, cada uno de ellos ejercerá funciones de Inspector municipal en el distrito de su demarcación...

Art. 3.º Con la base de los actuales médicos titulares, como inspectores municipales; de los subdelegados, como inspectores de distrito...

Art. 4.º Se formará el escalafón del Cuerpo atendiendo a la antigüedad, no pudiendo solicitarse ninguna plaza que no correspondiese...

Art. 5.º Los médicos titulares, que en lo sucesivo se denominarán Inspectores municipales de sanidad, serán nombrados por el Director General del ramo...

Art. 6.º Al efecto de lo dispuesto en el artículo anterior, el Estado se incautará de las asignaciones que los Ayuntamientos deben satisfacer a los actuales titulares...

Art. 7.º Los Inspectores municipales tendrán a su cargo la asistencia a las familias pobres, sin percibir por ello más sueldo que el correspondiente a la inspección.

Art. 8.º La Sanidad local y la libre inspección de establecimientos públicos serán de la competencia y responsabilidad exclusiva de los inspectores municipales...

Art. 9.º Los Inspectores municipales serán inamovibles no pudiendo ser separados de sus cargos sino por justa causa...

Art. 10.º Con el descuento obligatorio que de los sueldos se acuerde, se formará el Montepío oficial del Cuerpo de Sanidad civil para la concesión de jubilaciones y pensiones...

Art. 11.º Independientemente del mencionado Cuerpo y para mayor perfeccionamiento de los servicios de la higiene pública, funcionará el Cuerpo de médicos higienistas...

antes su adhesión a esta proposición, para lo cual deberán dirigirse a las oficinas del periódico profesional La Sanidad Civil, órgano de la Federación, Alcalá 113, Madrid.

EN PRO DE CADIZ

Es digno de espanto la carta que el Senador por las Sociedades Económicas Andaluzas, ha dirigido al Sr. Presidente de la de Cádiz...

«Sr. Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Cádiz. Por la praxis me entero de los acuerdos adoptados en la reunión convocada por esa Sociedad Económica...

Manuel Hoyuela. Es digno de espanto la carta que el Senador por las Sociedades Económicas Andaluzas, ha dirigido al Sr. Presidente de la de Cádiz...

NOTICIAS

Oasa de Fragola. Ayer tuvo lugar en la Casa de Fragola el acto de sortear las habitaciones que estaban desocupadas...

De la huelga. No había anuencia en el Gobierno Civil ninguna noticia relacionada con la huelga. Se supone que las huelgas de Villamarta y Bornos...

Presos. Procedente de la cárcel de Jerez ha ingresado en la de esta capital el preso Eugenio Erdorani Vallejo y el de la prisión de Paterna, Francisco Pérez Almagro...

Viveres. El día 5 de Agosto se celebrará concurso de posturas para suministro de viveres a este Hospital militar. El que falsifica un buen producto comete un triple delito...

Prófugo. El prófugo por falta de concentración José Villalobos Serrín, se supone que ha embarcado para Buenos Aires, según indagaciones hechas. Desertor. El soldado de la milicia voluntaria de Ceuta Abd el Ah Ben Uaf, ha desertado...

Detenido. Ayer tarde a las cinco fue detenido Juan Jiménez Flores, por embriaguez, insultos y amenazas a su mujer. El hecho ocurrió en su domicilio, Cardón número 2. R. I. P. En el Hospicio Provincial ha fallecido el anciano de 62 años Eusebio Marabot Varo.

SECCION RELIGIOSA

Santa de hoy. Santa Amalia, vg., y Rufina y Segunda vgs. mrs. Santa de mañana. San Pio I. P. y mr., y Santa Verónica de Juliano, vg. JUBILEO. Día 10.—En la iglesia del Hospital de Nuestra Sra. del Carmen...

Viuda de Juan Martín. Agencia de Aduanas.—Caj. hidráulica de Zumaya, marca "Corta y Comp." Cemento Portland, Isasa Peral. AGUSTIN LOBATON ABOGADO Bufete: O. del Castillo 20. Consultas de 2 a 5. ENFERMEDADES DE LOS OJOS DOCTOR RIBAS VALERO.—Consulta de dos a cuatro. VALVERDE, 20.—CADIZ.

PROPOSICION DE LEY

El Cuerpo de Sanidad civil

El instigable propagandista de las reformas sanitarias, doctor Albifanos, fundador de la Federación Nacional de Sanidad Civil (Sociedad General de Médicos Españoles), que tan eficaz intervención viene ejerciendo en pro de los desvalidos médicos rurales...

Al Congreso

El lamentable abandono en que los Municipios españoles tienen a los servicios sanitarios, y muy especialmente en lo que respecta al pago de los modestos médicos titulares, a quienes apesar de cuantas disposiciones ministeriales se han dictado para remediar el daño...

PROPOSICION DE LEY

El Cuerpo de Sanidad civil

El instigable propagandista de las reformas sanitarias, doctor Albifanos, fundador de la Federación Nacional de Sanidad Civil (Sociedad General de Médicos Españoles), que tan eficaz intervención viene ejerciendo en pro de los desvalidos médicos rurales...

Al Congreso

El lamentable abandono en que los Municipios españoles tienen a los servicios sanitarios, y muy especialmente en lo que respecta al pago de los modestos médicos titulares, a quienes apesar de cuantas disposiciones ministeriales se han dictado para remediar el daño...

POR TELEGRAMA

Sesiones de Cortes

EN EL SENADO

RUEGOS Y PREGUNTAS

A las 2 55 declara abierta la sesión el Sr. Azoraga.

En el banco azul están los Sres. Dato, Marqués de Lema, Miranda, Bergamin y Ugarte.

El Sr. Polo y Peyrolón pide se cuente el número, comprobándose hay el suficiente para el transporte de los heridos.

El Sr. Ugarte lee un proyecto sobre protección a la industria siderúrgica.

El Sr. Navarro Reverter protesta de las palabras que pronunció ayer en el Congreso el Marqués de Lema, al ocuparse del ferrocarril de Tánger a Fez y de la gestión de que habla.

El Marqués de Lema aclara las palabras pronunciadas ayer.

Los Sres. Labra y Mencheta excitaban al Gobierno para que concluya el tratado con Portugal.

El Duque de Tamames, como presidente de la Diputación de la Grandeza, protesta de que el Marqués de Vadillo concediera dos títulos sin haber consultado con dicha Diputación.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban los dictámenes de derribo de murallas de Cartagena y subvención al Ayuntamiento de Jerez para la terminación del cuartel de Caballería.

El Sr. Romero impugna el proyecto de buque explorador.

Pregunta si el programa naval obedece a compromisos internacionales o a la iniciativa del Gobierno.

También pregunta si este abordará enseguida los problemas pedagógicos y de reconstrucción interior.

El Sr. Dato le contesta que el programa naval es de la exclusiva iniciativa del Gobierno.

Promete abandonar enseguida la reconstrucción interior.

Previa observación de los Sres. Palomo y Carranza, se aprueba la totalidad del proyecto.

Los Sres. Groizard, Labra y Auñón, explican su voto.

El Sr. Miranda, se congratula de la cooperación que han prestado las minorías.

Se aprueba el dictamen definitivamente.

Se reúne la Cámara en secciones.

Al reanudarse se da cuenta del resultado y se levanta la sesión a las ocho y quince.

EN EL CONGRESO

RUEGOS Y PREGUNTAS

A las cuatro empieza la sesión, que preside el Sr. González Besada.

La Cámara está muy desanimada.

El Sr. Valero Heras propone una proposición incidental, pidiendo un organismo de cooperación integral que abarque desde la granja agrícola a la cooperativa de consumo, a fin de contrarrestar la carestía de los artículos de primera necesidad.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta que el Gobierno se preocupa de estos asuntos.

La pregunta retira la proposición presentada.

El Sr. Valero lamenta el rechazo de la proposición presentada, acusándole de falta de competencia para tratar de estos asuntos.

El Sr. Sánchez Guerra se ocupa después de la huelga agrícola y dice que ha recibido un telegrama del Gobierno de Cádiz, en el que se le manifiesta estar solucionada la huelga de Jerez, de lo que el Gobierno se congratula.

El Sr. Soriano denuncia intentos que se realizan para la restauración de la monarquía en Portugal.

Añade que el señor Santacruz tiene documentos que ratifican la afirmación que acaba de hacer.

El Sr. Llorens reanuda su discusión sobre la campaña de Marruecos.

Elogia a la oficialidad y censura las deficiencias que se observan en la instalación de los campamentos.

Combate las influencias para la concesión de recompensas, citando dos casos en que ya las hubo.

Denuncia el contrabando de armas en la zona francesa, que se realiza sin que lo evite el Tabor francés.

Dice que las operaciones últimamente realizadas en Melilla, han sido desgraciadas, afirmando que los caudáveres de dos soldados de Alcántara quedaron en poder del enemigo.

Opina que en Melilla se abusa mucho de las cargas de la Caballería.

A aba el trato que recibe el soldado en Africa, al que se le sirve carne disimulada.

Protesta del coste de las subsistencias en la plaza y denuncia los abusos que cometen los que abastecen los puertos de Melilla y Larache.

Justifica, elogiándolas, las operaciones militares desde Ceuta a Rio Negro.

Termina su discurso dedicando un cariñoso saludo a las tropas que se encuentran en Africa.

Se suspende el debate.

El Sr. Bugallal lee el dictamen concediendo un crédito para el Congreso penitenciario de la Coruña.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el crédito para reenganche de la benemérita.

Después de ligero debate se aprueba el proyecto del ferrocarril de Tánger a Fez, votándose definitivamente.

Continúa el debate sobre el proyecto de libertad condicional.

El Sr. Fernandez Pozo consume el tercer turno en contra.

Se acuerda prorrogar la sesión.

El Sr. Gutierrez Vega, de la Comisión, le contesta.

Se desechan algunas enmiendas y después de largas discusiones se aprueba el proyecto definitivamente.

Se discute el acta de Pravia.

El Sr. Barber la impugna.

Se aprueban sin discusión las actas de Riquelme, Fregenal y Lanzarote.

Juran el cargo los señores Castro, Marqués de Torres Alares y Kindelán.

También se aprueba definitivamente el dictamen concediendo 100.000 pesetas para el Centenario que en Reus se celebrará en honor de Prim.

En vista de lo avanzado de la hora se aplaza la discusión del proyecto de ferrocarril de Madrid a Valencia.

Se levanta la sesión a las 10 30.

Consejo de Ministros

Asuntos tratados

El Consejo de Ministros comenzó a las tres y quince y terminó después de las cuatro.

El señor Sánchez Guerra dió cuenta de los asuntos tratados.

Se acordó incoar un expediente para ver si procede la presentación de un proyecto para el derribo de las murallas de Jaca.

Se aceptó la propuesta de los propietarios de Valencia que han designado un local para instalar las oficinas de Correos y Telégrafos.

Se despacharon varios expedientes de construcción y reparación de carreteras.

Se propuso un crédito de 150.000 pesetas, para gastos del Congreso Penitenciario, que se ha de celebrar en Coruña.

Se aprobó la liquidación de la renta de tabacos en 1908.

El ministro nos dió cuenta también de haberse firmado un decreto de Gracia y Justicia, concediendo licencia al Sr. D. Fernando para casarse con la señorita Luisa de Si va.

También nos comunicó que el Sr. Bugallal había pedido al Sr. Sánchez de Toca que le dijese lo que hubiera de cierto en el rumor sobre aumento en el precio del azúcar.

Sánchez Toca le contestó que le enviará todos los antecedentes, asegurándole que el alza no tendrá efectividad si se preparará.

DE POLÍTICA

Disgustos en el Gobierno

La Tribuna publica hoy su editorial titulado: Probable caída de Dato.

Afirma que en el Gabinete actual existe división, siendo Echagüi el único ministro incondicional de Dato.

Asegura que La Cierva está muy disgustado por las condescendencias que Dato tiene para Lerroux.

Además también es causa de este disgusto el que Dato diese a esteader hace poco que la Escuadra era una iniciativa régia.

Afirma el citado periódico que solo cincuenta diputados son verdaderamente adictos al Sr. Dato.

Añade que este señor quiere la crisis parcial, pero teme la salida de Sánchez Guerra, marqués de Vadillo y Ugarte.

Además dice que tiene seis compromisos para cubrir esas carteras.

En vista de todo esto y para salir de apuros, añade La Tribuna que el señor Dato desea retirarse de la política.

Habla también de un almuerzo en La Granja y supone que el Sr. Sánchez Toca expresó al Monarca lo disgustadísimo que estaba con los procedimientos que sigue el actual Gobierno.

Asegura que a Sánchez Toca se le ha ofrecido la Presidencia del Consejo y que este le rehúsa.

Termina el artículo anunciando grandes acontecimientos políticos.

El cerrojazo

El ministro de Fomento ha confirmado que mañana se cerrarán las Cortes, prorrogándose la sesión hasta la aprobación de los proyectos pendientes.

Después se leerá la comunicación de Dato suspendiendo las sesiones.

Más rumores

El Heraldo asegura que la crisis preocupa hondamente al Gobierno.

Han arreciado estos rumores al saberse ayer que, inopinadamente había marchado el marqués de Vadillo a La Granja.

¿Qué hará?

Los ministeriales afirman hoy que en vista de la tirantez que reina entre los ministros, el señor Dato no sabe si plantear la crisis o dejar el Gabinete sin modificación.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL		Día 7	Día 9
Deuda perp. 400 interior			
Serie F de 50.000 ptas. nom.		80'35	80'25
Serie E de 25.000 id. id.		84'00	80'43
Serie D de 12.500 id. id.		86'00	80'60
Serie C de 5.000 id. id.		81'90	82'00
Serie B de 2.500 id. id.		82'65	82'25
Serie A de 500 id. id.		82'65	82'75
Serios G y H de 100 y 200		82'00	82'75
4 0/0 fin de mes.		80'45	80'35
Deuda amortizable 4 0/0.		89'40	89'50
5 0/0.		100'35	100'35
Cédulas Banco Hipotecario		99'50	97'50
Acciones Banco de España.		450'00	450'50
Comp. de Tabacos.		282'00	283'00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes.		42'50	42'50
Id. id. ordinarias.		00'00	43'75
Obligaciones.		00'00	00'00
Paris a la vista.		4'25	3'95
Londres a la vista.		26'23	26'19
Rio de la Plata.		347'00	350'00

BOLSA DE MADRID

Deuda perpetua 400 interior:		En Madrid: fin de mes.	80'35
		Id. del próximo.	00'00
		En Barcelona: fin de mes.	80'37
		Id. fin del próximo.	00'00
		En Paris: exterior español.	87'90
		Renta francesa 5 0/0.	83'50

PROVINCIAS

LOGRONO

Plaza quemada

Se ha declarado un violento incendio en la plaza de toros.

Esta ha quedado completamente destruida.

Se cree que el incendio sea intencional.

Las pérdidas son de una gran importancia.

Se han reunido la Cámara de Comercio y el Ayuntamiento, acordando suspender las corridas anunciadas para San Mateo, hasta que se construya una nueva plaza por acciones.

PAMPLONA

Toros

Los toros lidiados en el tercer día de feria, fueron de Concha Sierra.

La plaza estaba llena de espectadores. Gaona en el primero, trabajó valiente y adorado.

Para matar al bicho dió tres pinchazos, uno estocada corta y un descabello.

En el cuarto paró bien y valiente, terminando con el bicho de un volapié colosal, por el que se le concedió la oreja.

Poco Madrid despachó al segundo de un volapié.

En el quinto estuvo regular, dando un pinchazo bueno y una media estocada superior.

Belmonts en el tercero estuvo mediano, dió una estocada corta y mala, otra sin soltar, una estocada pescuera y dos pinchazos.

Fué obsequiado el diestro con dos avinos.

En el último de la tarde varoniqué superiormente.

Con la muleta hace primores, siendo ovacionado.

Da el bicho una media superior y un colosal volapié.

Se le concedió la oreja.

VALLADOLID

Choque de trenes

Ha chocado el correo de Madrid y Galicia con una máquina.

El convoy sufrió grandes desperfectos. Resultaron dos heridos leves.

Uno de ellos es ayudante de Correos.

Consignaciones - Trámites - Exportación - Aduanas

FLETAMENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueiros y dependencias en el Puerto y Puertos

Comanta Fertiant alemán marca LA CARRA

Cal hidráulica de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3

Telegramas: AZOPARDO

CADIZ

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONÓMICOS DEL DIA 10	
Salte el sol a las 5'14.	
Pónese a las 7'45.	
Salte la luna a las 9'58	
Pónese a las 8'00.	

MAREAS DEL DIA 10	
Pleamar a las 4'31 de la madrugada.	
Bajamar a las 10'39 de la mañana.	
Pleamar a las 4'41 de la tarde.	
Bajamar a las 11'00 de la noche.	

EL DIA 10	
Salidas de P. Real	Salidas de Cádiz
7'00 de la mañ.	12'00 de la mañ.
1'15 de la tarde.	2'30 de la tarde
3'45 de la id.	5'00 de la id.

EL DIA 11	
7'30 de la mañ.	12'00 de la mañ.
1'15 de la tarde.	2'30 de la tarde.
3'45 de la id.	5'00 de la id.

SERVICIO ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.	
Salidas de P. Real	Salidas de Cádiz
8'00 de la mañ.	10'00 de la mañ.
11'30 de la idem.	3'00 de la tarde.

HORAS DE OFICINAS	
Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 18.	
Depositaría de 12 a 18.	
Contaduría: de 12 a 18.	
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución), de 10 a 15.	
Banco de España (calle Antonio López), de 9 a 18 en verano y de 11 a 15 en invierno.	
Capitanía del Puerto: Muelle, de 9 a 12.	
Contratista de las Obras del puerto	

BADAJOZ

Riña por política

En la Plaza de Vaca riñeron por cuestiones políticas algunos vecinos, resultando herido un amigo del alcalde de dicho pueblo.

RIÑAS A GRANEL

En la anterior madrugada se originaron varias riñas en distintos sitios de la capital, con extraña en esta población.

En la plaza de Topete riñeron Francisco Jiménez Rodríguez y Antonio Márquez Gómez.

Este resultó con una contusión de segundo grado en el ojo derecho y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Fué asistido en la casa de Socorro.

Al agresor lo detuvo el sereno Félix Vergara.

En la celda del Pozo se originó otra riña entre José Gómez Alvarez y Francisco Gómez Gómez.

El escándalo que se produjo a causa de esta riña fué grande, dándose por los vecinos voces de auxilio, llegando los señores Agapito Chifia y Francisco Toledo, que separaron a los contendientes.

El primero de los individuos citados fué curado en el Hospital de San Juan de Dios de erosiones en el oído.

El segundo, de contusión en la región parietal derecha, otra en el pabellón de la oreja izquierda y otra en la mano del mismo lado.

El campo de San Roque, fué el lugar que buscaron para pelearse Chyetano Vargas Aragón y Rafael Brus.

El primero fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de heridas contusas en el lado izquierdo de la nariz, labio superior y otra herida en la boca, que fué calificada de grave.

El agresor fué detenido por el cabo de serenos Enrique Rodríguez.

ANUARIO

Cádiz y su Provincia

EDICION PARA 1914

PREPAREDADO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION

Obra utilísima y de propaganda comercial

JUAREZ Y PRO

ESTACIONES	Carriz	Acuña	Supras	Miraflores
Cádiz	7'30	15'05	16'30	18'25
S. Agueda	7'45	15'11		18'30
San Pedro	7'55	15'18	16'35	18'35
Castro Real	8'14	15'41	16'59	18'54
Pto. Sta. María	8'25	15'57	17'07	19'04
Fuente	8'40	16'03	17'21	19'14
El Campesino	8'57	16'09	17'35	
Lebrija	9'05	16'16	17'49	
Las Cabezas	10'21	16'21	17'59	
Alcazarillas	10'39	16'31		
San Juan	11'05	17'05	18'04	
San Juan de Dios	11'29	18'08		
Sevilla	12'07	20'15	20'02	
Empalme	12'20	21'10	20'21	
S. Pedro	12'15	21'10	20'10	
Alcázar	11'10	21'05	20'05	

PINTURAS

"Las Pequeñas Industrias" S. A. - Cádiz. - Depósito y escritorio, San José 32, bajo.

AGUA AMERICANA

GRAN INVENTO CUBANO (NO MÁS CANAS)

No hay otro tinte más acreditado, mejor y barato para ennegrecer el cabello, sin perjudicarlo ni manchar la piel, que el AGUA AMERICANA

Precio del frasco de 1/4 litro - 2 pesetas.

De venta en la Droguería de Matute, plaza Isabel II, núm. 2; de Cassal, Aranda, 2 y 4; La Laguna, Vayvade, 2; Nuevo Mundo, Prim, 12; Periferia de Ray, Rosario, 10; de Bernardino Martínez, Duques de Tetuan, 18; Refinero de Ipiéba, Alonso el Sabio, 10; de Diego Ramirez, Colón, 10, y otros establecimientos de Cádiz.

Anemia, Clorosis, Pérdidas de sangre, Convalecencia después del parto, etc.

Peptonato de Hierro SOLUBLE ESPINAR

No irrita, no ennegrece la dentadura. Al poco tiempo de tomarlo adquieren las carnes color rosado, propio de vitalidad.

Depositarlo exclusivo para la venta al por mayor en Cádiz y su provincia

D. Restituto Matute, Droguería

Plaza Isabel II, núm. 2.

VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

Ferrocarriles Andaluces

Servicio de Cádiz a Madrid

ESTACIONES	Carriz	Acuña	Supras	Miraflores
Cádiz	7'30	15'05	16'30	18'25
S. Agueda	7'45	15'11		18'30
San Pedro	7'55	15'18	16'35	18'35
Castro Real	8'14	15'41	16'59	18'54
Pto. Sta. María	8'25	15'57	17'07	19'04
Fuente	8'40	16'03	17'21	19'14
El Campesino	8'57	16'09	17'35	
Lebrija	9'05	16'16	17'49	
Las Cabezas	10'21	16'21	17'59	
Alcazarillas	10'39	16'31		
San Juan	11'05	17'05	18'04	
San Juan de Dios	11'29	18'08		
Sevilla	12'07	20'15	20'02	
Empalme	12'20	21'10	20'21	
S. Pedro	12'15	21'10	20'10	
Alcázar	11'10	21'05	20'05	

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

JULIO DE 1914

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Julio saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA BRASIL-PLATA.—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el mismo día de San Pedro, el 18 de Gijón (facultativa), el mismo día de Coruña, el 19 de Vigo y el 23 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. En el caso en que se incluyera en este itinerario la escala de Lisboa, el vapor saldría de este puerto el 21 y de Cádiz el 23.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona el 29 de Valencia, el 30 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE CUBAY MEXICO (Servicio del Norte de España).—El 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Cesteruela y Pasiflo, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Veracruz-Colembia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 11 de Julio saldrá de Liverpool y el 22 de Barcelona, habiendo a su paso las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Cebu, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, haciendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE VERACRUZ-COLOMBIA.—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 13 de Cádiz, el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Llanos, Cádiz, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Babanilla, Guayaque, Puerto Gabella y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conexiones directas. También admite carga para Maracaibo, Caracas, Cere, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Gabella.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Julio saldrá de Barcelona y vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de donde salen intermedias y Fernando Po.

Regreso de Fernando Po el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al viajero, diríjase a las Agencias de la Compañía.

A VOTOS IMPORTANTES: Recajas en las fajas de exportación.—La Compañía ha rebajado de 30 p. 100 en las fajas de determinados artículos, de acuerdo con las vigencias dispuestas para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que a cada extranjero y de la selección de los artículos cuya venta, como ensayo, desea hacer los exportadores.

PARA MAS INFORMES, diríjase en Cádiz a la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO FIJO Y RAPIDO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas,

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 20 de Julio a las diez de la mañana.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, y todos los puertos de Patagonia.

El día de la salida no recibe el vapor carga, debiendo quedar al costado la víspera.

Informarse sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

El siguiente vapor saldrá el día 18 de Agosto.

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO QUINCENAL PARA CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYA GUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, Y NEW-ORLEANS.

Saldrá de Cádiz el día 10 de Julio el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nueva, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo.

Informarse sus Armadores, Plaza de San Agustín, núm. 2, Sres. PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª.

Linea Servicio semanal de Vapores Correos A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Salidas fijas de Cádiz los días 1, 8, 11, 16, 21 y 26 de cada mes. El vapor es español.

HESPERIDES

Capitán don J. Gelh.—Saldrá para Las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de la Palma, con la correspondencia pública y de oficio, el día 11 de Julio, a las nueve de la mañana.

Censagatarios, VIUDA DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA, Isaac Peral 9.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES VINEÑA (antes de Espalid y Comp.)—Para Agostón, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Félix, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

CATALUNA

Capitán don G. Pérez.—Saldrá el martes 14 de Julio. Admite carga y pasajeros.—Censagatarios, Isaac Peral 9, entrados por la calle Doctor Zarita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES VITORIA (ALAVA)

SI DESEA HACER PROPAGANDA DIRIJASE SIEMPRE A

A. REYES MORENO

AGENTE DE PUBLICIDAD EN PERIODICOS DE PROVINCIAS

ABADA 8, PRIMERO.—MADRID PRESUPUESTOS Y TARIFAS GRATIS

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico.

EL SOBRO MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRO MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificados desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRO MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRO MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO, que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRO MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, tiendas de objetos de escritorio, etcétera etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta.

OFICINAS: GOYA 6, BAJO.—MADRID

¿PORQUE...?

¿PORQUE no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta alergia, de este eczema varicoso que le rinde a sus días la vida infeliz?

¿PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

¿PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELLET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su curación.

¡¡¡¡¡ INFORMESE Vd. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; sea el mejor consejo que le puede dar.

El precio del tratamiento es proporcional, con todas las escalas de curación. Existe también un tratamiento para los niños de 5 años hasta 15.

Antes el Sr. RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

En efecto, en lengua española, tratada de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todos los pacientes que lo piden.

Para obtener también gratuitamente este folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELLET 18, rue Cambette, en Sida (Francia).

De venta en Palma, Cádiz, Ferrol, San Sebastián, Marina 24. De venta en Madrid, Sres. Valle y Pons, Droguerías.

AUTOMOVILES MORS

LA PRIMERA MARCA FRANCESA

Chassis 10-12 HP 4 cilindros 75X120X

6.750 FRANCO EN PARIS

Sociedad española de Automóviles «MORS»-Alcalá 43-MADRID

IMPRENTA "EL CORREO DE CADIZ"

TALLEDES: N. DEL REAL TESORO CADIZ

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Las Religiosas Carmelitas VULCO

TRAPALSA

EN LAS BARRAS EN VENTA DE BARCOS

Paquete	Familia	Paquete
1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . . 400 gms.	14, 16 y 24	1.ª, 1.ª, 1.ª, 1.ª, 1.ª y 1.ª
2.ª marca: Chocolate de familia . . . 400	14 y 18	1.ª, 1.ª, 1.ª, 1.ª y 1.ª
3.ª marca: Chocolate económico . . . 850	18	1 y 1.ª

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 2 pesetas, con 64 raciones. Decentados de 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con anís, sin ella y de la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tarros de en carga de 50 y paquetes.—Al detall, principales ultramarinos

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: al mes, Ptas.	3.00
Península. Trimestre adelantado	6.00
Extranjero. Trimestre adelantado Frances	10.00

Redacción, Administración e Imprenta: Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten REQUERIMIENTOS DE DEFUNCIÓN y ANIVERSARIO, hasta las 4.30 de la tarde de la edición de la mañana.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana, línea Ptas.	0.20
En 3.ª " " " "	0.15
En 4.ª " " " "	0.10

Estos precios son para anuncios cada semana por lo menos; cuatro veces en el mes, se hacen descuentos a los que se publican diariamente.—Para anunciar en primera plana y especiales, consúltase a la Administración.